

EL LEGADO OCULTO DEL NOTARIO VICENTE SALINAS

M.^a Remedios MORALEJO ÁLVAREZ*

Tenemos que agradecer al notario de Huesca Vicente Salinas que, junto a los protocolos de su notaría, haya guardado otros documentos, no relacionados con ella, pero testimonios fidedignos de importantísimos sucesos ocurridos por aquellos años y que actualmente constituyen un conjunto documental de sumo interés y extraordinaria rareza, ya que son ejemplares únicos, solo conocidos gracias a su legado.

Se trata de cinco documentos, tres impresos y dos manuscritos, localizados en 1992 en el Archivo Histórico Provincial de Huesca por su entonces directora, María Rivas Palá,¹ en el protocolo 620 del notario Vicente Salinas, correspondiente a los años 1570 a 1572.

Vicente Salinas, notario en Huesca de 1535 a 1576 tras haberlo sido en Zaragoza de 1530 a 1533,² incluyó estos documentos en el protocolo que lleva manuscrito en letra gótica caligráfica en su primera hoja: “Rubrica hujusmodi Prothocolli mei Vincentij

* Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. mrmoralejo@yahoo.es

¹ Deseamos reiterar aquí nuestro agradecimiento cordial a María Rivas Palá, que nos informó del hallazgo de estos documentos, y agradecemos también al personal del Archivo Histórico Provincial de Huesca su cordial acogida y eficaz atención, en particular a su actual director, Juan José Generelo, y a la restauradora Begoña Alonso.

² En el Archivo de Protocolos de Zaragoza no se conserva más documentación de Vicente Salinas que un documento de 1543 como notario de Huesca.

Salinas Notarii publici Civitatis Osce Annorum Domini MDLXXI et LXXI”. Los dejó cosidos³ tras la rúbrica y el índice alfabético, que ocupan nueve folios, y antes de los documentos propios del protocolo, el primero del 29 de diciembre de 1570 y el último del 23 de diciembre de 1572; en total, 418 folios.

El propio notario parece querer advertirnos sobre la presencia y la importancia de estos documentos al escribir, en castellano, a continuación del título latino de la rúbrica: “En estos dos Anyos han Acaescido las cosas al fin de la presente Rubrica puestas”. Una frase que no figura en ningún otro de sus protocolos conservados en el Archivo Histórico Provincial de Huesca,⁴ que no contienen más que los documentos propios del protocolo.

Uno de los documentos impresos se refiere a la rebelión de los moriscos granadinos (1568-1571), y los otros dos impresos y los dos manuscritos, a la batalla de Lepanto (7 de octubre de 1571), los dos hechos política e históricamente más relevantes ocurridos en aquellos años, que conmovieron a todo el Reino.

Es de siempre sabida la celeridad con que la noticia de la victoria de Lepanto llegó a las cortes europeas, y en primer lugar a la española, dado su protagonismo en la empresa, y es también conocida la eclosión de producciones literarias de todo género inmediata a aquella trascendental victoria, particularmente en España y en tierras italianas; pero no podemos menos de admirar la rapidez con la que el notario Salinas reunió esta documentación, así como su interés y su diligencia en conservarla, para legárnosla junto a la de su notaría de las fechas mismas en las que se produjeron los hechos.

Del conjunto documental ya hemos informado en 1993 y 1994 al ocuparnos de los impresos: dos zaragozanos por Miguel de Güesa, 1571 (figs. 2 y 3), sobre la batalla

³ En primer lugar, el impreso *Aquí se contiene cierta confesión...*, Pamplona, Tomás Porrals de Saboya, 1571; a continuación, la primera hoja del documento manuscrito en español; tras él, las dos primeras hojas del impreso *Relación de lo sucedido en lo del armada de la Santa Liga desde los treinta días del mes de septiembre hasta los diez de octubre. Año de MDLXXI*, Zaragoza, Miguel de Güesa, 1571, seguidas de la hoja manuscrita que contiene el *Psalmus* y de las dos últimas hojas del mismo impreso, y en último lugar el impreso *Avisos de Constantinopla habidos por relación de un esclavo hallado en la galeota que prendió el señor don Juan de Cardona, con unas muy graciables coplas. Todo traducido de lengua veneciana en española*, Zaragoza, Miguel de Güesa, 1571.

⁴ Protocolos 600-622, 639, 640, 728, 729 (2), 730 (2), 731 (2), 733, 734, 761, 2995, 5971 y 11771 (3).

Rubricahulismodi Prothocol
 li mei Vincentij Salinas Notarij pu
 blici Ciuitatis osee Amoru Domi
 ni M. D. Lxxi Et Lxxij
 En estos dos Anyos ha Acatesido la co
 las al fin de la pnte Rubrica pue
 tas

A

Acto de la capitulacion de lexmino del alquidra ff. 30.
 Alvara atorgado por Vicente de toda not.º osee como
 pp. de lina g.º la sod luy an de vera osee del ff.º mo
 Ben. Joan de torres canonicado de osee ff.º 541
 Alvara de desmimento atorgado por la mag.º de
 bel de lina g.º la sod luy an de vera osee del ff.º mo
 ad. lamon de osee ff.º 113.
 Alvara atorgado por Juyne nabarro como supo
 de Nazario g.º de l puen e de Sabahago ff.º 123.
 Joan Palacin osee ff.º
 Arrendacion atorgada por Jeronimo casiano capateo osee
 de rno e casario sob. por amigue pillan capateo de l.º 246
 Apoca si quiere Alvara atorgado por Vicente
 de toda not.º osee como pp. de lina g.º la sod luy an de vera osee del ff.º mo
 de vera osee del ff.º mo Ben. Joan de torres canonicado de osee ff.º 247
 de rno e casario sob. por amigue pillan capateo de l.º 246
 Alvara de l.º de l.º de sarasa aspa de Angon me
 e de rno e casario sob. por amigue pillan capateo de l.º 246

3

Figura. 1. Protocolo 620, notario Vicente Salinas. (Archivo Histórico Provincial de Huesca)



Figura 2. Avisos de Constantinopla, Zaragoza, Miguel de Güesa, [1571], h. [A]°r, portada. (Archivo Histórico Provincial de Huesca)

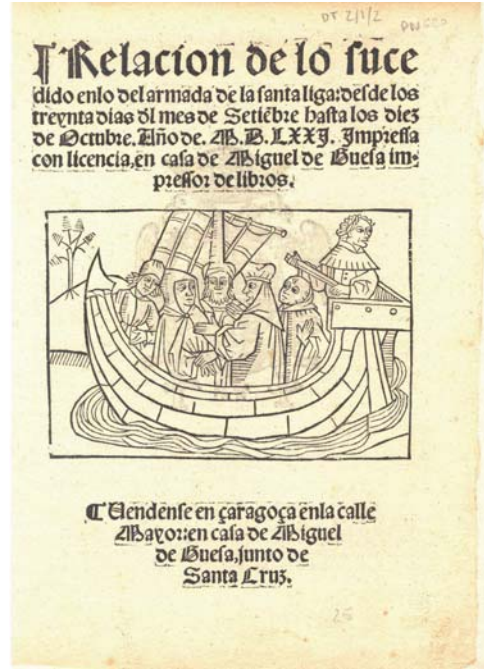


Figura 3. Relación de lo sucedido en lo del armada de la Santa Liga, Zaragoza, Miguel de Güesa, 1571, h. [A]°r, portada. (Archivo Histórico Provincial de Huesca)

de Lepanto,⁵ y el pliego poético sobre la rebelión de los moriscos granadinos (fig. 4), por Tomás Porrallis de Saboya, Pamplona, 1571,⁶ todos ellos en 4.º, en letra gótica y totalmente desconocidos hasta entonces.

⁵ *Relación de lo sucedido en lo del armada de la Santa Liga y Avisos de Constantinopla*. Véase MORALEJO ÁLVAREZ, M.^a Remedios, “Dos publicaciones zaragozanas del siglo XVI desconocidas”, en *Homenaje a Daría Vila-riño*, Santiago, Universidade de Santiago de Compostela, 1993, pp. 487-482.

⁶ *Aquí se contiene cierta confesión que el ilustre señor licenciado Lope de Montenegro Sarmiento, oidor del Consejo y Chancillería de Granada le tomó a Brianda Pérez, amiga y mujer que fue del primer reyecillo don Fernandillo de Bator, la cual siendo preguntada descubrió grandes y extraños secretos que los moros de ese reino tenían para su rebelión y alzamiento. Sacada al pie de la letra en verso por Gaspar de la Cintera, privado de la vista, natural de Úbeda y vecino de Granada*. Véase MORALEJO ÁLVAREZ, M.^a Remedios, “Un pliego poético impreso en Pamplona en 1571”, en *Príncipe de Viana*, LV/201 (enero-abril de 1994), pp. 179-189.

En el primero de los artículos incluíamos también una breve descripción de los dos documentos manuscritos, que aquí recordamos:

Relatio del ajuntamiento de larmada de la liga hecho en Meçina. – [1571]. – 2 f.; 29 × 22 mm. – caja: 245 × 180 mm.

f. 1r: *Título*: Relatio del ajuntamiento de larmada de la liga hecho en Meçina.

f. 1v – f. 2v [*Texto*]: Lo que de aca se ofrece de nuevo es que se partió nuestra Armada a los 16 deste... de cevada.

Manuscrito. – Letra del siglo XVI. – Papel verjurado con filigrana.

Rocho Benidecti Veneto: *Excellentissimo D. Don Joanni ab Austria Psalmus.* [1571]. – 1 h.; 275 mm × 100 mm. – Caja: 220 × 70 mm.

h. 1r: *Título*: Excellentissimo D. Don Joanni ab Austria / Psalmus.

h. 1r – h. 1v: [*Texto*]: Consurgamus omnes et exultemus... a solis ortu usque ad occasum / Gloria etc.

Manuscrito. – Letra del siglo XVI. – Papel verjurado.

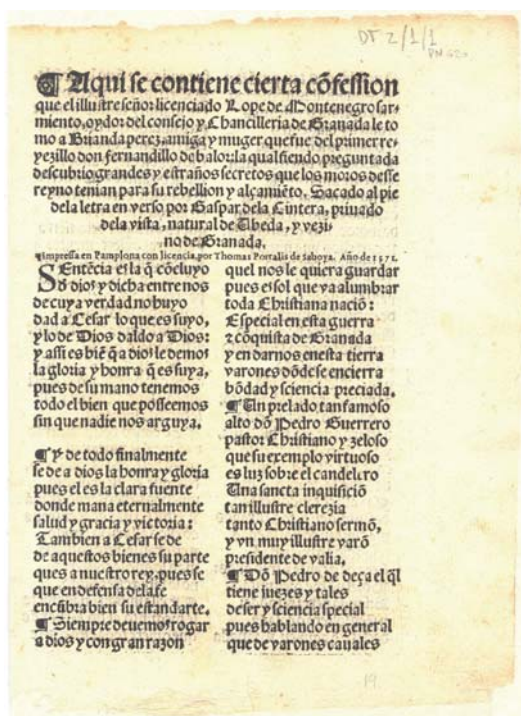


Figura 4. Aquí se contiene cierta confesión..., por Gaspar de la Cintera, Pamplona, Tomás Porrallis de Saboya, 1571, h. [1]r. (Archivo Histórico Provincial de Huesca)

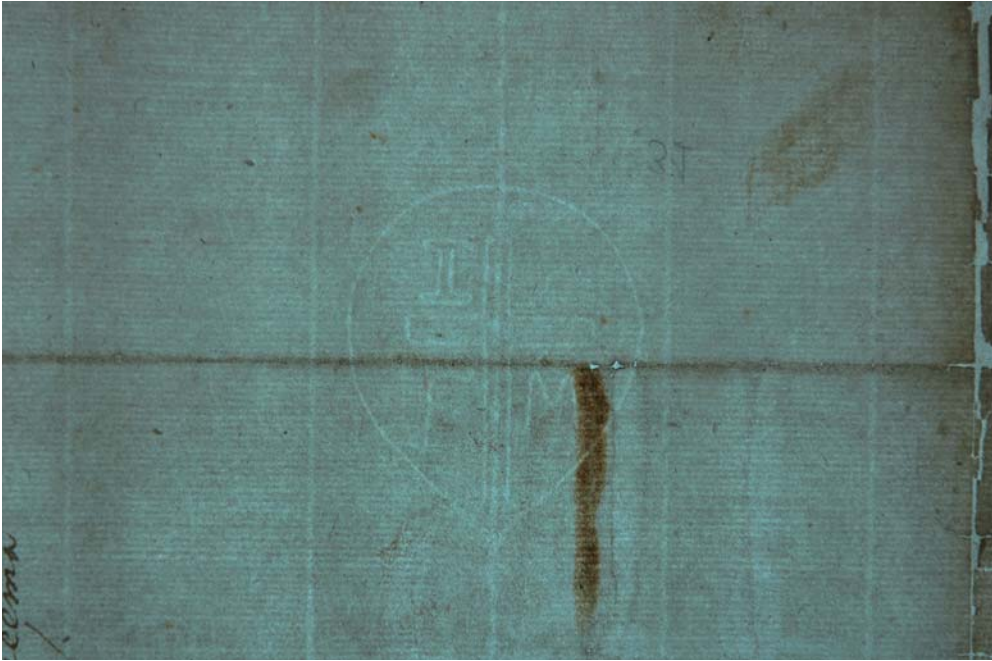


Figura 5. Filigrana del papel de la Relatio del ajuntamiento de Larmada de la Liga hecho en Meçina. (Archivo Histórico Provincial de Huesca)

Volvemos ahora sobre ellos, tras haberse llevado a cabo, en el Archivo Histórico Provincial de Huesca, una acertada restauración que garantiza su mejor conservación y, en el caso de los manuscritos, al haberse reparado los daños de las dobleces y el cosido, facilita su manejo y su lectura.⁷

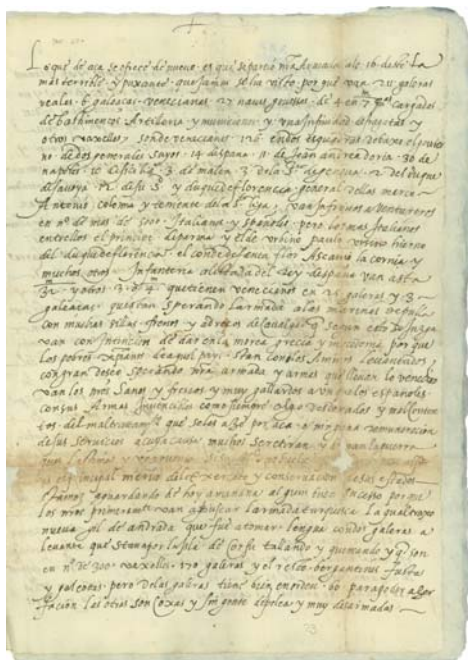
Los dos documentos manuscritos, uno anónimo, en prosa y en español, y el otro en verso, con nombre de autor y en latín, se refieren, como ya se ha dicho, a la batalla de Lepanto. Ambos en letra del siglo XVI de fácil lectura, sobre papel verjurado, conservan las huellas de las dobleces que los mantuvieron plegados,⁸ con el texto en el interior y el lado en blanco con el título al exterior.

⁷ Entretanto, las nuevas tecnologías han facilitado un acceso tan amplio a catálogos y fondos bibliográficos, que es posible disponer ahora de una información inaccesible o muy difícil de conseguir hace solo unos pocos años para tratar de identificarlos.

⁸ Doblados primero por la mitad y luego en tres partes, dejando el texto en el interior.

El documento anónimo en español y en prosa ocupa dos folios de papel verjurado con una filigrana (fig. 5) que representa una cruz latina de doble trazo con una I también de doble trazo en su ángulo superior izquierdo, una F de trazo sencillo en el inferior izquierdo y una M también de trazo sencillo en el inferior derecho, todo rodeado por un círculo terminado en pico en la parte inferior.⁹

El primer folio está escrito a doble cara, con el texto al recto (fig. 6) y al verso (fig. 7), y el segundo lleva al recto las cuatro últimas líneas del texto (fig. 8) y al verso el título (*Relatio del ajuntamiento de Larmada de la Liga hecho en Meçina*) precedido de una pequeña cruz griega (fig. 9).



Figuras 6 y 7. Relatio del ajuntamiento de Larmada de la Liga hecho en Meçina, h. 1r y 1v.
(Archivo Histórico Provincial de Huesca)

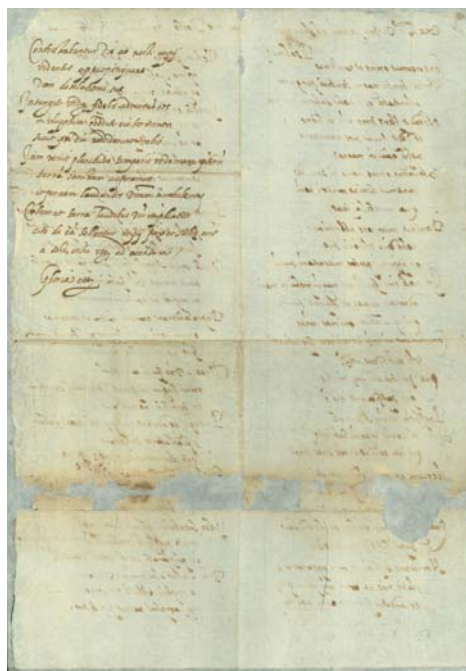
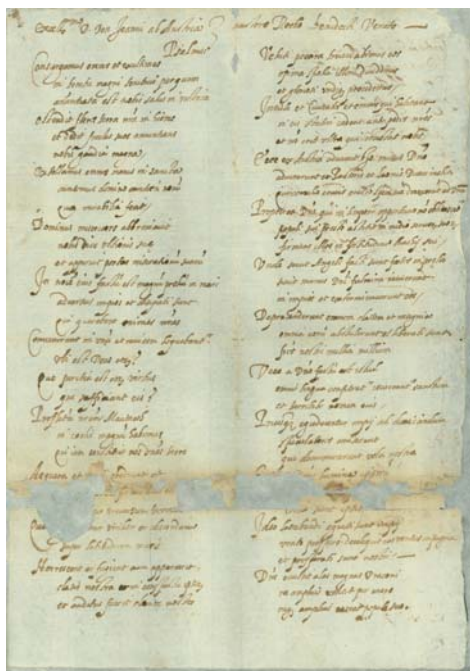
⁹ Lamentablemente, no hemos logrado identificar la procedencia de esta filigrana, que nos hubiera podido informar sobre la procedencia del documento, o al menos de su soporte, pero que no figura en grandes repertorios como los de Briquet o Piccard.



Figuras 8 y 9. Relatio del ajuntamiento de Larmada de la Liga hecho en Meçina, h. 2r y 2v.
(Archivo Histórico Provincial de Huesca)

El texto, que parece el relato epistolar de un testigo presencial de los hechos, informa de la partida de la Armada de la Liga del puerto de Mesina y contiene una detallada descripción de su organización y del número, el tipo y la disposición de las naves. Los datos que contiene —fecha de la partida, número de embarcaciones, nombres de los generales, distribución de las tropas, homenajes a don Juan, etcétera— son datos fidedignos que se repiten en las numerosas relaciones sobre la batalla, pero no hemos podido localizar el texto impreso del que hubieran podido ser tomados y no sabemos si se trata de un documento original o es copia de alguno de los publicados inmediatamente después de la victoria.

El otro documento, en latín y en verso, ocupa un folio, sin marca de agua alguna, que nos hubiera podido informar sobre su procedencia. Está escrito a dos columnas (figs. 10 y 11), lleva como título *Excellentissimo D. Don Joanni ab Austria psalmus* y es una de las numerosas obras compuestas tras la victoria de Lepanto en honor del



Figuras 10 y 11. Excellentissimo D. Don Joanni ab Austria psalmus, h. 1r y 1v.
(Archivo Histórico Provincial de Huesca)

vencedor, don Juan de Austria. Consta de veintiséis estrofas de tres versos y contiene todos los elementos que estas composiciones utilizan para resaltar la extraordinaria victoria: las condiciones climáticas adversas, el cambio del viento favorable a la Armada de la Liga, la liberación de miles de cautivos, el cuantioso botín e incluso el hecho insólito de la tierra dando flores en otoño como presagio favorable.¹⁰

El autor, Rochus Benidectus Venetus, o Rocco Benedetti Veneto, al igual que su obra, es prácticamente desconocido en España. No aparece mencionado entre los poetas de Lepanto,¹¹ ni en repertorios de pliegos poéticos, ni en catálogos de bibliotecas

¹⁰ LÓPEZ DE TORO, José: *Los poetas de Lepanto*, Madrid, Instituto Histórico de la Marina, 1950, 474 p.; véase p. 203.

¹¹ *Ibidem*.

españolas, universitarias o públicas, y el catálogo de nuestra Biblioteca Nacional ofrece solo dos registros con su nombre.¹² Sin embargo, Rocco Benedetti Veneto fue un notario veneciano¹³ autor prolífico de numerosas obras, en su mayoría laudatorias, publicadas la mayor parte en Venecia, pero también en otras ciudades de Italia, en Leipzig y en Lyon.

Lógicamente, es en el Catalogo del Servizio Bibliotecario Nazionale del Istituto Centrale per il Catalogo Unico delle Biblioteche Italiane e per le Informazioni Bibliografiche donde figura un número importante de obras suyas, publicadas entre 1567 y 1582, con abundantes ejemplares localizados en bibliotecas italianas diversas.

Dos de sus obras llevan como título *Serenissimo Ioanni Austriaco invictissimo foederis christianorum imperatori psalmus Rochi Benedicti Veneti ob divinam gloriosamque victoriam partam in praelio navali adversus turcas* y como pies de imprenta “Venetijs, (s. n.) 1571” y “Venetiis, apud Gratosum Perchacinum, 1571”. Ambas tienen 4 hojas, están en 4º y contienen, impreso, el mismo texto manuscrito conservado en el protocolo notarial oscense. El manuscrito que nos legó el notario Vicente Salinas no es, pues, un texto inédito, sino una copia de uno publicado en Venecia, que alguien realizó y se la trajo o se la envió.

Las dos ediciones venecianas del *Psalmus* son casi simultáneas, puesto que ambas llevan fecha de 1571, y debieron de publicarse poco después de la batalla y antes del final de ese año. Conocemos la primera por un ejemplar de la Österreichische Nationalbibliothek, y la segunda, por uno de la Staatliche Bibliothek Regensburg. Los dos son accesibles a través de Internet entre los ejemplares digitalizados por Google,¹⁴ y, aunque tienen el mismo título y la misma fecha, difieren en la composición tipográfica, las viñetas y las iniciales ornamentales.

El ejemplar de la Österreichische Nationalbibliothek de Viena, con signatura 24.L.45 (fig. 12), no lleva nombre de impresor; el *Psalmus* ocupa las hojas A^{3r}-A^{4r} y va precedido de una dedicatoria en latín a don Juan de Austria, con fecha “Venetiis

¹² *De pietate / Rochus Benedictus Notarius Venetus. – Venetiis: ex officina Stellae Iordani Zileti, 1567. – [8] p.; 4.º sign.: A⁴. BNE Ve/30/5; y Narratio de capta Famagusta: brevis item et vera expositio pugnae navalis inter christianos & turcas ad 7 diem Octobris anni Christi 1571, apud insulam Ithacam sive Echinades, commissae / epistola denique Rochii Benedicti de Hilaritate solemnibus gratulationibus & dierum festorum propter victoriam partam, profligate clade turcica Venetijs celebratorum. – Lipsiae, [s. n.]: 1571. – [16] h., [1] h en bl.; 8.º; sign.: A-B⁸. BNE R/13362.*

¹³ En varias de sus obras se indica en la portada, junto a su nombre, su profesión.

¹⁴ <https://play.google.com/store/books/author?id=Rocco%20Benedetti>

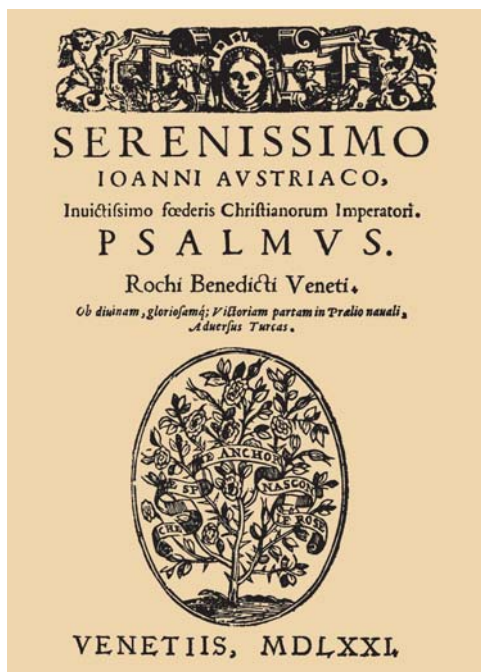


Figura 12. Roco Benedetto Veneto, Psalmus, Venetiis, s. n., 1571, portada. Ejemplar de la Österreichische Nationalbibliothek de Viena. (Google Books)

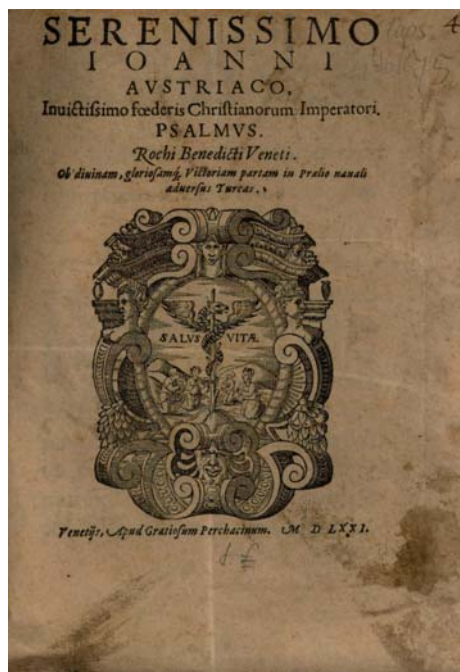


Figura 13. Roco Benedetto Veneto, Psalmus, Venetiis, Gratiopus Perchacinus, 1571, portada. Ejemplar de la Staatliche Bibliothek Regensburg. (Google Books)

MDLXXI ultimo Octobris”, en la hoja A^{2r}; de un soneto en italiano, “Al Serenissimo D. GIO. D’AUSTRIA”, en la A^{2v}; y lleva al final, en la A^{4v}, un grabado a toda página, que representa una nave, con el título “NAVE EVANGELICA”. El ejemplar de la Staatliche Bibliothek Regensburg (fig. 13) lleva en la portada el nombre del impresor, Gratiopus Perchacinus; la misma dedicatoria en latín ocupa la hoja A^{2r}, y el *Psalmus*, las hojas A^{3r}-A^{4r}. No contiene el soneto ni el grabado final.¹⁵

El texto del *Psalmus* es el mismo en ambas ediciones, aunque con distinta composición tipográfica (figs. 14 y 15 y 16-18), y es igual también al del manuscrito de Huesca, que está copiado al pie de la letra y solo con algunas diferencias en la ortografía y en el tratamiento de las abreviaturas.

¹⁵ El ejemplar digitalizado lleva duplicadas las páginas A^{2v}, A^{3r} y A^{3v}.

PSALMVS.



CONSVRGAMVS omnes, & exultemus in sonitu magni tonitru, per quem annunciata est nobis salus in Victoria. Ostendit flores terra nostra in hieme, & dedit fructus suos annuncians nobis

gaudia magna.

Extollamus omnes manus in sancta, cantemus Domino canticum nouum, quia mirabilia fecit.

Dominus misericors abbreviabit nobis dies vitionis suae, & aperuit portas miserationum suarum.

In nomine eius factum est magnum praelium in mari aduersus impios, & dissipati sunt, qui querebant animas nostras.

Conuenerunt in vnum, & inuicem loquebantur, vbi est Deus eorum?

Quae peritia est eorum, virtus, & vires, quae sufficiant eis?

Prophetam nostrum Maumeth in caelis magnum habemus, qui iam constituit nos Dominos terrae.

Aequora, & venti obediunt nobis, & gladius noster formidabilis est nimis super vniuersam terram.

Quare egrediamur visiliter, & descendamus super latitudinem maris.

Horrescent, & fugient, cum apparuerit classis nostra in conspectu ipsorum, & auditus fuerit clamor noster.

Velut

Velut pecora trucidabimus eos, opima spolia illorum diuidemus, & gloriosi vndiq; procedemus.

Insulae, & Ciuitates, & omnes, qui habitant in eis statim cadent ante pedes nostros, & non erit vltra, qui resistat nobis.

Ecce ex Austria aduenit Ioanes missus a Domino Aduenerunt & Pastoris, & Leonis Duces inlytri, qui vexillo Crucis erecto spem suam direxerunt ad Dominum.

Propterea Dominus, qui in tempore opportuno non obliuiscitur populi sui, praesto astitit in medio seruorum suorum firmans illos in fortitudine brachij sui.

Vnde sicut Angeli facti sunt fortes in praelio, sicut manus Domini fulmina iecerunt in impios, & externi nauerunt eos.

Deprehenderunt omnem classem, & insignia omnia eorum abstulerunt, & liberati sunt fratres nostri captiui millia millium.

Vere a Domino factum est istud, omnis lingua confiteatur, reuerentur omnes sanctum, & terribile nomen eius.

Priusquam egredierentur impij ad dimicandum, speculatores emiserunt, qui dinumerarent vela nostra.

Confudit Dominus lumina ipsorum, & vela multo paciora visa sunt ipsis.

Ideo letabundi egressi sunt impij vento prospero, dereliquit eos ventus in pugna, & prosperati sunt nostri.

Domi-

Dominus euellit alas magnas Draconi, ne amplius volitet per mare, neque amplius noceat populo suo.

Contristabuntur die ac nocte impij videntes appropinquare diem desolationis suae.

Insurgite vndique fideles aduersus eos, in duplum reddite eis tormenta, sicut & ipsi diu reddiderunt vobis.

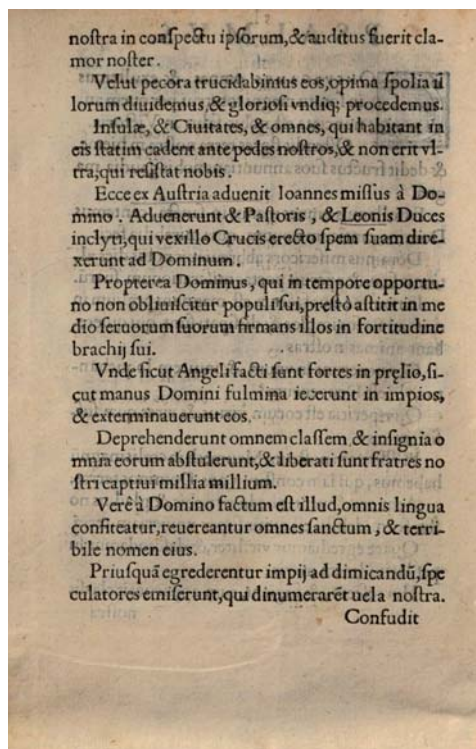
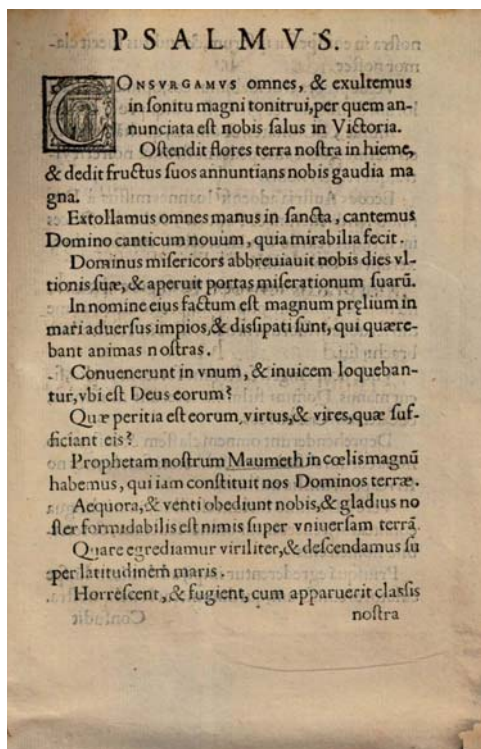
Iam venit plenitudo temporis, vt de manu ipsorum Terram sanctam auferamus, & per eam laudantes Dominum ambulemus.

Caelum, & terra laudibus Domini impleatur: cito de ea tollentur impij, pax, & salus erit a Solis ortu, vsque ad occasum.

Gloria &c.



Figuras 14, 15, 16 y 17. Roco Benedetto Veneto, Psalmus, Venetiis, s. n., 1571, ff. A^r, A^{3v}, A^{4r} y A^{4v}. Ejemplar de la Österreichische Nationalbibliothek de Viena. (Google Books)



Figuras 18 y 19. Roco Benedetto Veneto, Psalmus, Venetiis, Gratius Perchacinus, 1571, ff. A^r y A^v. Ejemplar de la Staatliche Bibliothek Regensburg. (Google Books)

Lo que no podemos saber es si la copia fue hecha en Italia, donde el *Psalmus* se compuso y vio la luz, o en España, a partir de algún ejemplar impreso llegado desde allí, en fechas inmediatas a la victoria y a la publicación, pero los dobleces del papel parecen indicar que, al igual que la *Relatio*, el documento fue enviado o traído como un *billete* al notario oscense, quien incluyó ambos en su protocolo.

El mismo año 1571 Rocco Benedetti publicaba en Bolonia y en italiano otro himno al héroe de Lepanto: *Al serenissimo sig. don Giovanni d'Austria, capitano generale della lega, invito deffensore della christiana fede. Salmo di M. Rocco Benedetti tradotto in rime sciolte*, con 4 hojas y en 4º.

Y, además de con los *psalmi* en honor de don Juan de Austria, Benedetti celebra la victoria de Lepanto dedicando, también en 1571, al papa Pío V, promotor de la

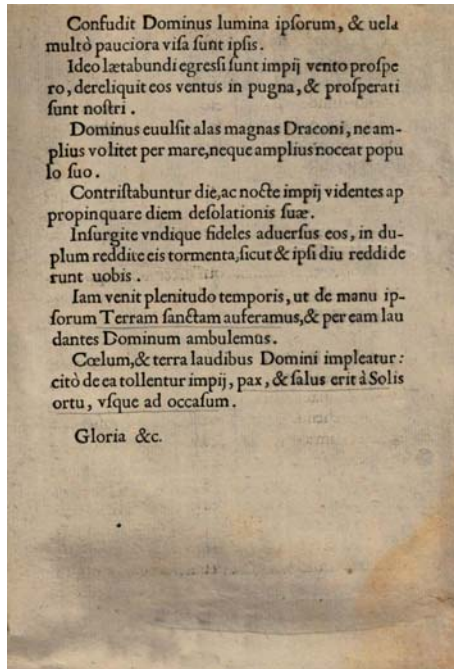


Figura 20. Roco Benedetto Veneto, Psalmus, Venetiis, Gratosus Perchacinus, 1571, f. 4^r.
Ejemplar de la Staatliche Bibliothek Regensburg. (Google Books).

Liga Santa, otra obra, *Pio e catholico ragionamento del sommo pontefice et della verità*,¹⁶ y otra a Girolamo Diedo, *consigliere de Corfú*,¹⁷ así como con una *Epístola gratulatoria*, incluida en la *Narratio* de Pirro Malvezzi¹⁸ sobre aquella batalla. A ellas hay que añadir, sin fecha, el texto *Novi avisi venuti a N. S. Pio V...*¹⁹

¹⁶ *Pio e catholico ragionamento del sommo pontefice et della verità: al beatissimo padre Pio quinto pontefice massimo*, Venecia, Gratosio Perchacino, 1571.

¹⁷ *Ragguaglio delle allegrezze, solennità e feste fatte in Venetia per la felice vittoria, al clariss. Sig. Girolamo Diedo, dignis. Consigliere di Corfu*, Venecia, Gratosio Perchacino, 1571.

¹⁸ MALVEZZI, Pirro, *Narratio de capta Famagusta: brevis item et vera expositio pugnae navalis inter christianos & turcas ad vii diem Octobris anni Christi MDLXXI, apud insulam Ithacam sive Echinades commissa. Epistola denique Rocii Benedicti de hilaritate sollemnis gratulationis dierum festorum propter victoriam partam, profligate clade turcica Venetiis celebratorum*, Leipzig, 1571.

¹⁹ *Novi avisi venuti a N. S. Pio V dell grande e maravigliosa vittoria ottenuta dalli chrstiani, contra l'armata turchesca, vicino al golfo di Lepanto*, s. l., s. n., s. a.

Rocco Benedetti compuso otras obras dedicadas a la ciudad de Venecia, como un salmo en tiempo de guerra²⁰ que se publicó el año anterior a la batalla de Lepanto, o con ocasión de acontecimientos diversos, como la descripción de las fiestas y los triunfos con motivo del viaje del rey Enrique III de Francia y de Polonia a Venecia en 1574,²¹ que debió de tener una amplia repercusión y fue publicada en Venecia, Roma, Florencia, Turín, Módena y Verona en ese mismo año. Y ya anteriormente había publicado dos himnos²² en honor del rey de Francia (Carlos IX) como protector de la Iglesia.

Sus publicaciones referentes a Venecia no fueron solo de carácter festivo, sino que también dedicó otras a la terrible peste que la asoló entre 1575 y 1577.²³

Sus últimas obras son de tema religioso: en 1582, la *Pia digressione sopra la cantica della b. Vergine*,²⁴ y también de tema religioso ya había publicado en 1571 *Christiana meditatione sopra la Donna vestita di sole descritta de san Giovanni nella duodecima revelatione*,²⁵ dedicada al papa Pío V.

Para concluir, reiteramos nuestra gratitud al notario Vicente Salinas por su legado, que, al cabo de más de cuatro siglos, nos ha permitido recuperar tres impresos

²⁰ *Ad urbem Venetiarum tempore belli adversus Turcas psalmus*, [Venecia], [Domenico de Franceschi], 1570.

²¹ *Le feste e trionfi fatti dalla sereniss. signoria di Venetia nella felice venuta di Henrico III, christianissimo re di Francia et di Polonia*, Venecia, Vincenzo e Bernardino Viani; Venecia, [Giordano Ziletti] alla libreria della Stella; Módena, Andrea Gadaldino; Florencia, Giorgio Marescotti y Domenico Farri; Turín; Roma, Gio. Osmanno Giliotto. Y *Le feste e trionfi fatti dalla sereniss. signoria di Venetia nella felice venuta di Henrico III, christianis. re di Francia & di Polonia. Insieme l'allegrezze fatte in Treviso, & nella città di Ferrara fino a la sua partita per la città di Mantova*, Verona, Bastian Dalle Donne & Giovanni fratelli.

²² *Duo cantica ob victoriam christianissimi regis Galliae protectoris sanctae ecclesiae*, Venecia, ex Officina Bernardi Ziletti, 1569, 4 h., 4.º.

²³ *Raguaglio minutissimo del successo della peste di Venetia. Con gli casi occorsi, provisioni fatte, & altri particolari insino alla liberatione di essa. Et la relatione particolare della publicata liberatione, con le colenni et devote pompe...*, Tivoli, apresso Domenico Piolato, 1577, y *Novi avisi di Venetia, ne' quali si contengono tutti i casi miserabili, che in quella, al tempo della peste sono occorsi; non solamente gl'ordini, & provisioni, ma etiandio i medicamenti, profumi, & altre cose a tal' infirmità ottime & buone. Con alquante orationi che fece il serenissimo principe di quella inclita città, esortando il popolo a pregare*, Urbino, Battista de Bartoli, 1577; reimpr. Bolonia, Alessandro Benacci, 1577.

²⁴ *Pia digressione sopra la cantica della b. Vergine*, Venecia, presso il Muschio, 1582.

²⁵ *Christiana meditatione sopra la Donna vestita di sole descritta de san Giovanni nella duodecima revelatione*, Venecia, Gratosio Perchacino, 1571.

totalmente desconocidos del siglo XVI —los cuales, gracias a sus ejemplares, han podido ser descritos e incorporados a la tipobibliografía española de aquel siglo— y dos textos manuscritos contemporáneos de los hechos que relatan. Lo que el notario Salinas no pudo nunca imaginar fue que, al encontrarlos, después de más de cuatrocientos años, podríamos tener sus documentos en la mano y al mismo tiempo estar viendo en la pantalla de nuestro ordenador el texto impreso del que fue copiado uno de ellos, e incluso conocer todas las publicaciones de su colega veneciano.